El sistema de innovación agroalimentario (AKIS) en Aragón

L.M. Albisu, A. Yubero, T. Juan Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)

1. Introducción

Se han tomado las cifras existentes en 2017 ó 2018, en lo que concierne a las macromagnitudes del sector agroalimentario, y 2017 para la información de las instituciones que se recogen en el Anejo, si bien no siempre corresponden a ese año sino al último del que existe información. Aunque no son las más actuales, dan una perfecta idea de la situación estructural del sector agroalimentario aragonés, que tiene poca variación de un año a otro y lo mismo ocurre en las características de las instituciones.

Algo que es necesario resaltar es el amplio territorio que cubre la Comunidad Autónoma de Aragón, algo menos del 10%, y la escasa población de muchas partes de su territorio, con alrededor del 3%. Eso supone que haya muchas partes de su territorio rural con una densidad de población muy baja, similar a las regiones más despobladas de la Unión Europea. Esto tiene una enorme repercusión porque las diferentes zonas de su territorio están sujetas a muy distintas climatologías que propician diversos cultivos. Se puede decir que en Aragón hay una buena muestra de cultivos mediterráneos y continentales, de cultivos en secano y en regadío, de valles y montañas, de zonas con distinta altimetría, de producciones animales y vegetales. Todo ello hace más difícil el poder atender desde las instituciones públicas de investigación las heterogéneas necesidades de desarrollo de Aragón.

Según el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, o como se denomina actualmente de Agricultura, Ganadería y Medioambiente, del Gobierno de Aragón (2018), la Producción Final Agraria en 2017 era de 4.000 millones de euros que suponía menos del 8% del total español.

La Producción Animal suponía el 63% mientras que la Producción Vegetal era el 34%. Por lo tanto, hay un predominio de la producción animal, justamente lo contrario de lo que ocurre en la totalidad de España. Del total, sobresale la producción porcina (38%) seguido por cereales (13%), frutales (11%), bovino de carne (9%), aves (7%) y forrajes (4%). Es decir, más del 50% lo ocupan las dos primeras producciones. En el subsector ganadero, el 60% corresponde a la producción porcina, el bovino (15%) y los pollos (11%). De la parte agrícola, porcentualmente respecto al total de este subsector, son los cereales con casi un 50% las principales producciones seguido por cerca del 25% de los frutales.

Tienen una mayor importancia relativa las producciones agrarias que las transformaciones agroindustriales, es decir, Aragón ha sido una gran productora de materias primas, pero no de productos transformados. aunque este aspecto se ha ido corrigiendo en los últimos años. Las materias primas agrarias, tanto agrícolas como ganaderas, salían fuera de la región para ser transformadas fuera.

Sin embargo, esto denota la importancia económica de las materias primas que son el soporte de las transformaciones agroindustriales y el potencial de futuro crecimiento, ya que la industria agroalimentaria aragonesa solo transforma alrededor del 40% de las producciones agrarias.

El CESA (2019), en su informe anual, hace una completa radiografía de la actividad económica y social de Aragón. Entresacando algunos datos, son más de 49.000 explotaciones agrarias, que suponen más del 5% del total español, y que tienen cerca de 3 millones de hectáreas, pero cerca de la mitad no alcanzan las 20 ha y algo más de 10% de las explotaciones, que están por encima de las 50 ha, cubren cerca del 80% de la superficie. En todo el sector agrario se empleaba a 38.000 personas que suponía menos del 5% del total español.

En el ámbito de la industria de la alimentación y bebidas, de las más de 1.000 empresas, menos del 4% tienen más de 50 empleados y suponen un empleo de alrededor del 12% del total. Su peso en el total industrial regional es del 15% en número, muy en consonancia con lo que ocurre en el total de España, y el valor añadido era del 11% del total de la industria de la comunidad. La industria cárnica supone el 32% del total seguido por la fabricación de piensos con el 29%. En su conjunto la producción agroindustrial supone un 4% del total nacional.

2. Instituciones públicas de investigación agraria

Aragón es una comunidad privilegiada porque tiene un entramado institucional muy completo para ser una región que tiene un sector relativamente pequeño en comparación con otras regiones de España, aunque cubre un amplio territorio. Antes de la descentralización del INIA (Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agroalimentaria), existía un centro regional que cubría todo el Valle del Ebro, y que estaba físicamente ubicado en el Campus de Aula Dei. Ese germen es lo que actualmente es el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) que depende del Gobierno de Aragón.

Al principio el CITA formaba parte del Departamento de Agricultura, en sus diversas denominaciones, pero actualmente depende del actual Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento o con otras denominaciones, en anteriores legislaturas. Es interesante que la disyuntiva de a qué Departamento pertenecer se ha solucionado de esa forma de tal manera que se entiende que el CITA debe estar cercano al Departamento que gestiona la investigación, aunque el Departamento de Agricultura debiera ser un importante cliente, con el que hay que mantener una buena relación para un mejor conocimiento de los problemas del sector y también como fuente de financiación. La capacidad investigadora se puede medir por el número de doctores que, en esta institución, está alrededor de 60.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), cuya sede central se encuentra en Madrid, tiene dos institutos de relevancia relacionados, directa o indirectamente, con el sector agroalimentario, como son la Estación Experimental de Aula Dei (EAAD) y el Instituto Pirenaico de Ecología (IPE) que, en su conjunto, tiene alrededor de 75 doctores. El primero se dedica a actividades mas directamente relacionadas con el sector agrario, primordialmente con la

producción vegetal, y el segundo con investigaciones relacionadas con los recursos naturales y el medioambiente.

El CSIC es una institución que depende del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades o ministerios similares, de la Administración Central, que se han ido denominando de forma parecida a lo largo de las legislaturas. Por lo tanto, goza de la dualidad de su dependencia administrativa centralista y su cercanía al territorio, lo que hace que parte de su investigación esté más directamente relacionada con Aragón. Tanto el CITA como el CSIC tienen parecidos objetivos con los tres componentes de la investigación, formación y difusión.

La institución que tiene más personal es la Universidad de Zaragoza con más de 200 doctores, que realizan investigaciones relacionadas con el sector agroalimentario y forestal. Su actividad investigadora tiene un mayor volumen, pero una menor intensidad investigadoras que las dos anteriores instituciones, reflejo de la dedicación a la docencia y a otras cargas relacionadas con la gestión. El principal núcleo está en la Facultad de Veterinaria aunque también hay doctores, entre otras, en la Facultad de Químicas y la de Económicas así como en la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Huesca. En la definición de sus objetivos aparece claramente la formación y, en no todas, la investigación y la transferencia. La intensidad que se dedica a la investigación, al margen de su definición de objetivos, no es la misma entre las distintas facultades o instituciones.

De acuerdo con la información recogida en el Anejo es importante contemplar la misión de las principales instituciones públicas de investigación, pero quizás lo más importante es constatar el funcionamiento de las instituciones, las fuentes de financiación para la investigación y las revistas en las que se publican los resultados. A priori pudiera parecer que el CITA tendría un perfil de actuación más cercano al sector agroalimentario que el CSIC y la Universidad.

Sin embargo, el análisis que se ha realizado en este proyecto acerca de las fuentes de investigación y de las publicaciones indica que, en realidad, los planteamientos son muy cercanos. Los investigadores siguen con atención los condicionantes financieros que existen en lo que se llama, financiaciones de carácter competitivo, lo que fuerza a que las publicaciones sean el primer indicativo de la competitividad y de la excelencia investigadora.

Las fuentes de financiación competitiva, a la que acuden investigadores de las 3 instituciones, tienen una gran importancia. Para poder acudir a esas fuentes financieras hay que seguir ciertos comportamientos profesionales en lo que concierne a publicaciones, así como en otro tipo de actividades. Sin embargo, es más difícil de dilucidar el grado de aplicabilidad de las investigaciones que se realizan.

Es indicativo que a las fuentes internacionales, primordialmente de la Unión Europea, a las fuentes nacionales, a través de los planes nacionales y sectoriales, y a las fuentes regionales, como por ejemplo, los proyectos del Departamento de Ciencia del Gobierno de Aragón o los proyectos de grupos operativos o de cooperación de los Programas de Desarrollo Rural, acuden investigadores de las 3 instituciones. Predomina la investigación aplicada y, cada vez más, se exige que esté focalizada en problemas reales. Lo que puede variar drásticamente entre los grupos de investigación es el volumen

total de fondos que reciben para la investigación así como el porcentaje, del total de sus ingresos, que reciben de las distintas fuentes financieras.

La experiencia indica que grupos de investigación con posibilidades de captación de dinero en convocatorias internacionales también acuden a convocatorias de la propia Comunidad, posiblemente para complementar sus necesidades de trabajo y cubrir distintos aspectos de su actividad profesional. Por ejemplo, en unas convocatorias es relativamente más fácil conseguir dinero para infraestructuras y en otras dan mayores posibilidades para personal.

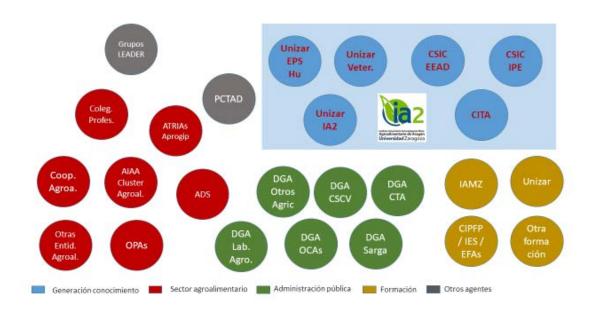
El Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2) conjunta la mayor parte de los grupos de investigación de la Universidad y el CITA relacionados con la agroalimentación, a los que recientemente se han unido otros grupos de investigación del CSIC, aunque de una manera individual y no la institución, en su conjunto. Institucionalmente los vínculos son muy importantes pues se trata de que haya un gran número de acciones conjuntas. Es interesante constatar que colectivos de investigadores que pudiera pensarse que, a priori, tienen diferentes objetivos se unan para operar en la misma dirección.

Por resaltar este aspecto, hay que reseñar que el IA2 tiene como uno de sus principales objetivos la multidisciplinariedad, mediante la conjunción de investigadores, pero teniendo muy presente también la transferencia de resultados. El hecho de que se espere que pueden actuar conjuntamente significa, en cierta manera, que sus actividades no están muy alejadas o que los problemas que se desean resolver mediante la investigación requiere de la multidisciplinariedad. Las instituciones mencionadas tienen conexiones débiles con el sector agroalimentario, cuando se analizan las acciones conjuntas, aunque están aumentando en los últimos años.

En la Figura 1 se recogen las principales instituciones públicas y privadas relacionadas con el conocimiento agroalimentario. Se han diferenciado por colores para tener una mejor visibilidad. En azul se ponen las principales instituciones con capacidad para generar conocimiento científico. En el caso de la Universidad de Zaragoza se ha hecho la diferenciación entre la Facultad de Veterinaria, aunque no se han singularizado otras Facultades que incluyen grupos de investigación relacionadas con la agroalimentación (por ejemplo, Centro Politécnico Superior, Facultad de Empresariales o la Facultad de Ciencias), y la Escuela Politécnica Superior de Huesca que incluye los estudios de Ingenieros Agrónomos de Huesca y de Ciencias Ambientales, ya que se caracterizan por unas relaciones de distinta intensidad con el resto del sistema.

También se ha diferenciado, en el CSIC, entre la Estación Experimental de Aula Dei y el Instituto Pirenaico de Ecología (IPE). El IA2 está entre la Universidad y el CITA para denotar que es la conjunción de la labor investigadora de ambos, aunque recientemente se ha añadido también el CSIC. Las instituciones vinculadas al CSIC y el CITA se encuentran físicamente localizadas en el Campus de Aula Dei. Sin embargo, la parte administrativa del IA2 se encuentra en la Facultad de Veterinaria.

Figura 1. Principales instituciones relacionadas con la transmisión de conocimientos en el sector agroalimentario de Aragón



3. Resto de instituciones

3.1 Instituciones públicas

En verde, en la figura 1, se recogen las instituciones dependientes del Gobierno de Aragón que se dedican o bien a la transferencia de conocimientos o a los servicios. En ese grupo están el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal (CSCV), el Centro de Transferencia Agroalimentaria (CTA), el Laboratorio Agroambiental, las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs), la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental (SARGA) y otros departamentos que cubren distintas funciones relacionados con la transferencia y servicios. Algunos de ellos (CSCV, CTA, Laboratorio Agroambiental) están, total o parcialmente, ubicados en el propio Campus de Aula Dei, donde está ubicado el CITA, con expectativas de que exista una más cercana comunicación profesional. La proximidad física siempre debiera propiciar un mayor y mejor número de contactos.

El CSCV ejerce una labor de servicios tecnológicos relacionados con la sanidad y certificación vegetal, pero sobre todo instrumentaliza la transmisión de conocimientos entre la investigación, sobre todo desde el CITA pero también desde otras instituciones, y las ATRIAS así como otros colectivos organizados cercanos a los agricultores. El CTA, en su doble vertiente de producciones vegetales y animales, es el organismo clave en la transferencia de conocimientos, pero que ha sufrido diversos avatares a lo largo de las últimas décadas en su principal vocación que es la transferencia, por presiones administrativas relacionadas con la PAC, que han desvirtuado su labor aunque está en constante reorganización. Las OCAs tienen como finalidad transmitir información acerca las evoluciones administrativas así como en las aplicaciones tecnológicas, pero han estado más involucradas en la aplicación de la PAC, que en preocupaciones tecnológicas, y tienen una enorme implantación en todo el territorio de Aragón.

SARGA merece un tratamiento diferenciado porque es una sociedad pública, representativa de las múltiples sociedades que han surgido vinculadas a la administración central y a las comunidades autónomas, que han ejercido algunas funciones tecnológicas que no han podido ser cubiertas desde la propia administración pública o que se ha pensado que lo podían ejercer con mayor agilidad administrativa. Su financiación proviene del Gobierno de Aragón a través de encomiendas de gestión.

En gris se han puesto dos instituciones que no encajaban en las anteriores como son el Parque Científico Tecnológico de Aula Dei (PCTAD) y los Grupos Leader +. Son de muy distinta naturaleza ya que la primera, con una limitada estructura administrativa trata de canalizar información y conocimientos de utilidad para las empresas del sector agroalimentario. Trata de establecer puentes entre los problemas del sector y de las empresas con los técnicos e investigadores. El segundo caso representa un ejemplo de creación y sostenimiento de pequeñas organizaciones muy vinculadas al ámbito rural, y que son capaces de canalizar ayudas y conocimientos de emprendeduría de pequeños negocios, aunque no solamente vinculados al sector agroalimentario y forestal.

Finalmente, en otro grupo con color ocre se han puesto las entidades que se dedican fundamentalmente a la formación, como son el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ), las Escuelas Familiares Agrarias (EFAs), instituciones pertenecientes a la Diputación General de Aragón como los Centros Integrados Públicos de Formación Profesional (CIPFP) junto con los Institutos de Educación Secundaria (IES) y otras instituciones dedicadas a la formación, como el Centro de Cogullada Ibercide perteneciente a Ibercaja, entre otros.

No hay que olvidarse de la esencial labor formativa que se ejerce desde la Universidad para técnicos superiores y de grado medio, pero para no complicar más los gráficos no se han incluido en esta parte. También cabe señalar que desde los centros de investigación se ejerce una dedicación, a tiempo parcial, por parte de algunos investigadores que complementan su labor investigadora en cursos para graduados y de posgrado.

El IAMZ atrae a un profesorado nacional e internacional muy cualificado que propicia el contacto con profesionales de las instituciones de investigación de Aragón, en especial de las que se encuentran en el Campus de Aula Dei, aunque también hay una labor muy intensa con la Facultad de Veterinaria. Ejercen de correa de transmisión de conocimientos hacia los investigadores que posteriormente tiene su impacto en otras esferas del conocimiento y de la aplicación en el sector agroalimentario. Su importancia es más cualitativa que cuantitativa.

Las EFAs, los CIPFP y los IES junto con Ibercide son núcleos de transmisión de información y conocimiento que tienen como finalidad llegar a los últimos estamentos del sector agroalimentario, bien sean agricultores y ganaderos o los técnicos que les aconsejan tanto en la agricultura como en las industrias de la alimentación. Las tres primeras se centran en la formación de jóvenes, mientras que Ibercide se distingue por su nivel de formación y de cualificación de los expertos, técnicos e investigadores, que acuden a impartir enseñanzas en cursos especializados y jornadas técnicas.

3.2 Instituciones privadas

En rojo, en la figura 1, se recogen las principales instituciones relacionadas con el sector agroalimentario como el conjunto de las cooperativas agroalimentarias (FACA), la Asociación de Industrias de la Alimentación de Aragón (AIAA) junto con el Cluster Aragonés de la Alimentación que reúne industrias pero también otras instituciones, las Asociaciones de Defensa Sanitaria (ADS), las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAS), los Colegios Profesionales (Ingenieros Agrónomos, Técnicos Agrícolas y Veterinarios), las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) de Aragón, que tienen en Aragón como principales exponentes a la Unión de Agricultores y Ganaderos (UAGA), Asociación Aragonesa de Jóvenes Agricultores (ASAJA) y la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), así como otras entidades agroalimentarias.

Todas ellas tienen una vinculación al sector privado, aunque, en algunas de ellas, hay una sustancial ayuda del sector público. Las Cooperativas Agroalimentarias de Aragón destacan por su importancia cuantitativa y cualitativa, así como por el número de técnicos involucrados. La organización es relativamente pequeña pero representan a más de 150 cooperativas con un gran peso en el sector agroalimentario en Aragón.

La Asociación de Industrias Alimentarias de Aragón (AIAA) tiene una estructura administrativa muy limitada, aunque aglutina los intereses de un importante núcleo de las industrias alimentarias de la Comunidad Autónoma de Aragón. En cierta manera es lo que hace el Cluster Aragonés de la Alimentación, de más reciente creación y focalizado en la innovación y competitividad de las empresas. Es decir, tiene una limitada estructura administrativa, pero trata de transmitir información y defender los intereses de otras instituciones del sector. En ambos casos, transmiten información, si bien su impacto en la transmisión de conocimientos técnicos alimentarios es muy limitado.

Más especializadas y con menor incidencia están las ATRIAS y las ADS, pero con un gran impacto en la sanidad vegetal y animal, así como por otras labores relacionadas con la información y el conocimiento tecnológico. Se ubican en muchas zonas rurales, en muchos pequeños núcleos organizativos, que pueden estar vinculados a las cooperativas u otro tipo de asociaciones. Su poder está en la gran implantación en el territorio. Los Colegios ejercen un papel de vinculación entre los profesionales y otras entidades del sector agroalimentario, aunque sus estructuras son muy limitadas. Aglutinan intereses profesionales y tienen incidencia en la formación continua.

Las organizaciones profesionales agrarias tienen un carácter reivindicativo en sus peticiones para los agricultores, y están muy dedicadas a las ayudas de la PAC aunque también parcialmente a la transferencia de información y conocimientos. Su importancia radica en que tienen extensas redes que llegan a los agricultores que, en alguna organización se contabiliza en miles de agricultores, pero en otra en áreas de cultivo de gran dimensión y no tantos agricultores.

4. Relaciones institucionales

Las relaciones institucionales es la parte primordial de este trabajo y también lo más difícil de determinar por la gran carga de subjetividad. Los autores de este trabajo tienen sus propias percepciones, que han sido contrastadas con otras personas de distintas instituciones. El grado de actividades conjuntas ha sido el principal factor para determinar

el grado de relación entre las instituciones, que no necesariamente vienen marcados por su proximidad física ni tan siquiera por el hecho de pertenecer a la misma institución.

En la figura 2 se recogen las relaciones entre las principales instituciones relacionadas con la investigación que son las que tienen color azul. Todas las relaciones son bidireccionales pero las que tienen una mayor fortaleza tienen rasgo continuo y las débiles con líneas discontinuas. Se entiende que son fuertes cuando son amplias y persistentes y débiles cuando son esporádicas. Si no hubiera relaciones entonces no existirían líneas y estaría en blanco.

Sobresalen lógicamente las relaciones del IA2 con las instituciones que lo componen, Universidad de Zaragoza y CITA, aunque recientemente se han integrado también algunos investigadores del EEAD-CSIC, para los que se ha considerado que el potencial de sus relaciones también es fuerte. Es decir, el IA2 nace con el objetivo de conjuntar actividades entre los investigadores de las instituciones de las que forman parte. Sin embargo, en otros casos, las relaciones son más voluntarias y, por lo tanto, generalmente débiles.

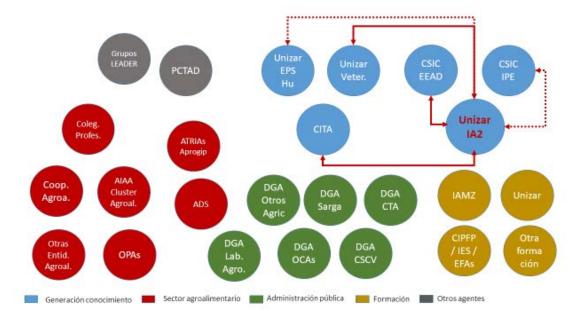
La gran diferencia del IA2 es que, uno de sus principales objetivos, es la conjunción de actividades multidisciplinares, por lo que su pretensión es que la interacción sea más generalizada de lo que ha sucedido, con anterioridad, entre los investigadores de las mismas instituciones. El objetivo es reforzar no solo las relaciones existentes, sino generalizarlas entre las diversas disciplinas, para alcanzar sinergias que resulten en investigaciones de mayor calidad, mayores oportunidades de obtener fondos para la investigación y una transferencia de mayor alcance en el sector agroalimentario.

Las relaciones entre el CITA y la Facultad de Veterinaria, y entre el CITA y la Estación Experimental de Aula Dei (EEAD) se pueden considerar como globalmente débiles, aunque parcialmente fuertes. Es decir, son relaciones fuertes cuando se consideran ciertos departamentos o unidades de las instituciones pero, en su conjunto, no se puede valorar que haya gran conjunción de actividades. El IA2 debería corregir estas debilidades al incluir una mayor multidisciplinariedad.

Estos mismos condicionamientos existen para la EEAD en sus relaciones con el CITA y con la Facultad de Veterinaria. La única diferencia es que la vinculación del CITA con Veterinaria es a través de la disciplina de producción y sanidad animal y, en el caso de la EEAD, son las producciones frutícolas y problemas relacionados con los suelos y riegos. Es decir, es la actividad disciplinar la que fuerza a una relación más intensa.

Las vinculaciones bilaterales entre CITA, Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza y EEAD se aglutinan alrededor de ciertas especialidades profesionales o científicas, por las necesidades de crear sinergias ante las oportunidades de presentarse a proyectos conjuntamente, para alcanzar masas críticas que les den más proyección y obtener fondos de investigación, o impulsados por las obligaciones administrativas para conformar grupos de investigación que sigan los indicativos de las convocatorias del Gobierno de Aragón. Esto se manifiesta de una manera clara en la conformación de los grupos de investigación propiciados desde el Gobierno de Aragón y que permite acceder a ciertos fondos para la investigación.

Figura 2. Relaciones entre las instituciones dedicadas a la investigación en Aragón

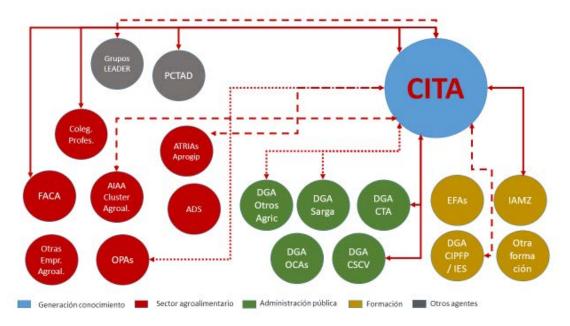


En la figura 3 se ha singularizado al CITA y sus relaciones con el resto de las instituciones de la figura 1. En este análisis vamos a señalar las relaciones fuertes para resaltarlas. Así, el CITA tiene relaciones fuertes y bidireccionales con el CTA y CSCV, que están físicamente cercanas por tener su presencia en el Campus de Aula Dei. El CTA se relaciona con distintas unidades del CITA, con mayor o menor intensidad muchas veces condicionadas por el entendimiento personal o la creencia de que las interacciones son necesarias y beneficiosas para ambas partes. En el caso del CSCV está reforzada la relación porque el CITA recibe fondos del Gobierno de Aragón, en lo que se llama encomienda de gestión para actividades relacionadas con el CSCV, y tiene una intensa relación con la Unidad de Sanidad Vegetal en una bien estructurada cadena de transmisión de conocimiento.

Dentro del mismo Campus también hay relaciones fuertes y bidireccionales con el IAMZ y el PCTAD. El IAMZ ha ofrecido oportunidades de gestión para proyectos internacionales en los que han participado investigadores, además ofrece oportunidades para que los investigadores ejerzan la docencia, así como la interacción con docentes que provienen de prestigiosas instituciones nacionales e internacionales. Estas interacciones tienen una diferente intensidad, con las unidades del CITA, dependiendo de la actividad. El PCTAD se nutre, en sus relaciones con las empresas del sector, de las aportaciones de los investigadores cuando se cree necesario.

Por otra parte, se considera que con los grupos Leader, los colegios profesionales, en especial el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, y las cooperativas agroalimentarias también hay fuertes relaciones. Con el resto el nivel es de una menor intensidad. Los grupos Leader, así como también las empresas y colectivos del medio rural que participan en los proyectos de cooperación, dentro de la financiación de los Programas de Desarrollo Rural, necesitan de planteamientos científicos para resolver sus problemas. Las fuentes financieras propician la conjunción de intereses y las actividades conjuntas.

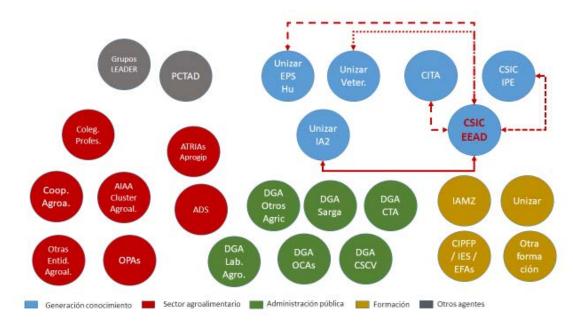
Figura 3. Relaciones del CITA con el resto de las instituciones de Aragón



Este mismo tipo de análisis se realiza para las principales instituciones públicas dedicadas a la investigación como el CSIC, con la Estación Experimental de Aula Dei y el Instituto Pirenaico de Ecología (Fig. 4) y de la Universidad de Zaragoza, diferenciando entre Facultad de Veterinaria (Fig. 5) y la Escuela Poliécnica Superior de Huesca (Fig. 6).

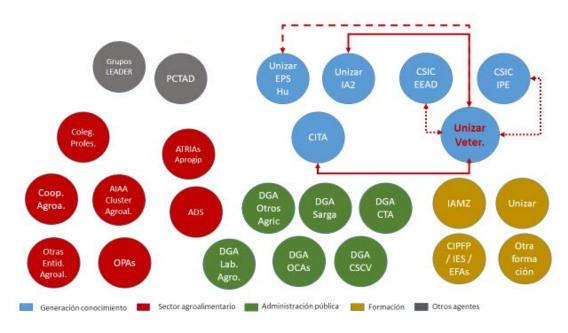
En el caso del CSIC (Fig. 4), salvo las relativamente potencialmente fuertes relaciones con el IA2, con el resto de las instituciones se puede considerar que son débiles. Las explicaciones ya se han expuesto anteriormente y es que, en las relaciones institucionales, la interacción es muy intensa solamente entre ciertos grupos disciplinares. Específicamente se podría considerar lo relacionado con las producciones frutícolas y con las actividades relacionadas con el suelo y con los regadíos. No existe la vinculación que el CITA tiene con otras instituciones.

Figura 4. Relaciones del CSIC con el resto de las instituciones de investigación en Aragón



La Facultad de Veterinaria tiene relaciones parcialmente fuertes con el CITA y con el IA2 pero no con el resto (Fig. 5). Con el IA2 es lógico por ser uno de sus componentes y con el CITA, por lo señalado anteriormente en el paralelismo en algunas actividades e investigaciones. Son débiles en el resto de las relaciones con las instituciones dedicadas a la investigación. Lo mismo se puede decir con las relaciones de otras instituciones aunque con la Escuela Politécnica Superior de Huesca no es claro que sean débiles en su totalidad porque son parcialmente fuertes entre algunos departamentos

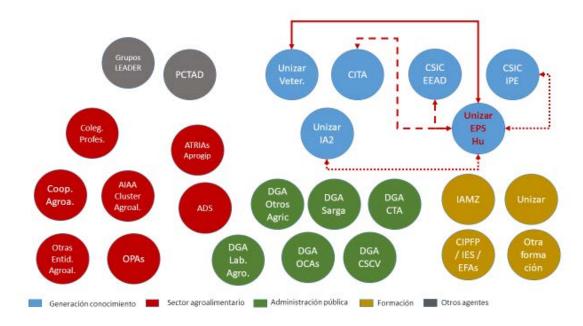
Figura 5. Relaciones de la Facultad de Veterinaria con el resto de las instituciones de investigación en Aragón



Para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Huesca se recogen las interacciones en la figura 6. En este caso las relaciones fuertes son solamente con la

Facultad de Veterinaria ya que para el resto son débiles por lo explicado anteriormente. Es decir, se pudiera aducir que están en una intensidad media entre fuertes y débiles.

Figura 6. Relaciones de la Escuela Técnica Superior de Huesca con el resto de las instituciones de investigación de Aragón



5. Conclusiones

En el actual panorama institucional hay instituciones, dedicadas a la investigación, que han tenido un desarrollo de décadas y otras que son de más reciente creación. Su presupuesto y dimensión condiciona el número de profesionales que hay en cada institución, lo que determina el número de disciplinas y las posibles relaciones institucionales.

Es una realidad que las relaciones disciplinares, salvo para el IA2, han determinado las relaciones institucionales. En general, se pueden considerar débiles, para la globalidad de las instituciones, y fuertes, en algunos casos, entre ciertos núcleos de cada institución, siempre teniendo las actividades conjuntas amplias y continuadas como elemento de referencia.

La conjunción de intereses ha sido la respuesta a los requerimientos competitivos de las fuentes financieras que, o bien piden núcleos de investigadores que alcancen una determinada masa crítica para tener éxito en la petición de proyectos, o bien requieren alianzas para afrontar determinados tipos de proyectos bien sean regionales, nacionales o internacionales.

Las relaciones de las instituciones dedicadas a la investigación con otras instituciones son normalmente débiles. Es un proceso que ha ido mejorando en los últimos años pero que todavía debería mejorar mucho para que exista una fluida e intensa comunicación.

Algunas de las instituciones relacionadas con el sector privado tienen escasos equipos de técnicos por lo que la transmisión de conocimientos no resulta fácil. La

potenciación de sus equipos humanos propiciará una mejor comunicación. Están surgiendo instituciones con poca entidad administrativa y técnica pero que aglutinan los intereses de muchos participantes individuales e institucionales. Pueden jugar un importante papel y es el caso, por ejemplo, del IA2, las cooperativas agroalimentarias y el Cluster de la Alimentación.

Una de las claras consecuencias de este análisis es que las fuentes financieras tienen un enorme poder para la conjunción de actividades entre instituciones. Está claro lo que ha ocurrido en la financiación de los proyectos de investigación, pero que podría potenciarse con planteamiento más sofisticados para crear sinergias más efectivas. Podrían existir otros incentivos económicos para reforzar las colaboraciones y las actividades conjuntas.

Se ha insistido mucho en la creación de instituciones que conecten sus intereses y el conocimiento entre los diversos estamentos. Hay que reforzar esos procesos para que las instituciones sean sólidas y tengan amplios equipos técnicos. Pero quizás la mayor carencia que se detecta es la débil comunicación entre instituciones, que habría que mejorar mediante la búsqueda de sinergias. Los esfuerzos individuales tienen muchas limitaciones que hay que subsanar.

Este esfuerzo colectivo conlleva dos líneas de actuación. Por una parte, tiene que haber acuerdos entre instituciones mediante acuerdos explícitos que propicien la interacción. Esos acuerdos no serán válidos, si no se ponen los incentivos necesarios para que las personas de las instituciones encuentren alicientes económicos y profesionales en la cooperación institucional.

Agradecimientos

Los autores desean expresar su gratitud por el soporte económico recibido del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y FEDER 2014-2020 "Programa Operativo de Crecimiento Inteligente", a través del proyecto CONNECTA RTA2015-00072-C03.

Referencias

Gobierno Aragón. Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, 2018. Estimación macromagnitudes del sector agrario aragonés. 2017 (https://www.aragon.es/estadisticas-agrarias)

CESA (Consejo Económico y Social de Aragón), 2019. Informe sobre la situación económica y social de Aragón 2018. Panorama económico (https://www.aragon.es/documents/20127/15107535/Informe 2018 Panorama economico CESA.pdf/5cd336a4-d68c-865d-b8be-e7e1323d494b?t=1569835755486)

Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)X

MISIÓN Y OBJETIVOS

Agrupación de defensa sanitaria: la asociación de propietarios o titulares de explotaciones de animales constituida para la elevación del nivel sanitario y productivo y la mejora de las condiciones zootécnicas de sus explotaciones, mediante el establecimiento y ejecución de programas de profilaxis, lucha contra las enfermedades de los animales y mejora de sus condiciones higiénicas y productivas. A estos efectos, las cooperativas agrarias podrán también constituirse en agrupaciones de defensa sanitaria (Ley 8/2003 Sanidad Animal). Las ADS han de estar bajo la dirección técnica de, al menos un veterinario

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 141 ADS, (en cada una al menos un Veterinario), 7.025 explotaciones ganaderas **financiación (presupuesto):** Subvención, 700.000 euros. El resto de la financiación a través de tasas.

tareas de actuación

El veterinario encargado de la dirección técnica de las actuaciones sanitarias realizará, al menos, las siguientes actuaciones:

- a) Control del diseño y supervisión del programa sanitario común.
- b) Supervisión de la identificación animal de todo el ganado integrado en la ADSG, de acuerdo con lo establecido al efecto en la normativa vigente.
 - c) Supervisión de los registros de las explotaciones integradas.
- d) Cumplimiento de las obligaciones que, en materia de tratamientos a los animales de las explotaciones con medicamentos veterinarios, se establecen en el Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre medicamentos veterinarios, así como en el Real Decreto 1749/1998, de 31 de julio, por el que se establecen las medidas de control aplicables a determinadas sustancias y sus residuos en los animales vivos y sus productos, respecto de los medicamentos que prescriba o administre.
- e) Colaboración en los controles sanitarios relativos al movimiento pecuario o cualquier otra actuación que requieran los servicios veterinarios oficiales de sanidad animal de las comunidades autónomas.
- f) Colaboración con las autoridades competentes de sanidad animal de las comunidades autónomas en la Red de Epizootiovigilancia Nacional.
- g) Supervisión de la correcta aplicación de los guías o códigos de buenas prácticas de bioseguridad en las explotaciones integradas en la ADSG y, en su caso, elaboración de las mismas.
- h) **Asesoramiento** a los titulares de las explotaciones integrantes en materia de piensos, sanidad animal y bienestar animal.
- i) Actuación como veterinario autorizado o habilitado bajo la supervisión de la autoridad competente cuando esta así le designe.

ámbito geográfico

Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Colegios de Veterinarios
- 2. Facultad de Veterinaria

3. Gobierno de Aragón (Agricultura)

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

1. Relación fuerte, ya que trabajan directamente con ganaderos del medio rural

AIAA

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)X

MISIÓN Y OBJETIVOS

La Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón (A.I.A.A.) es una Asociación empresarial que se constituyó en 1.987 según la Ley 19/77. Es la Asociación empresarial que representa a empresas Alimentarias de Aragón, principalmente pymes.

Los fines de AIAA son principalmente:

Representar a las empresas agroalimentarias de Aragón ante las Administraciones, instituciones y diferentes entidades con competencias y actividades relacionadas con el sector agroalimentario en Aragón.

Protección y defensa de los intereses económicos y sociales del sector y de sus empresas. Promover y desarrollar la competitividad de las empresas Alimentarias mediante actividades informativas, formativas y de colaboración.

Desarrollar la Innovación y las actividades de I+D entre las empresas alimentarias de Aragón. Fomentar la internacionalización y el acceso a los mercados exteriores de las empresas y productos agroalimentarios de Aragón.

Difundir a la sociedad aragonesa la importancia socioeconómica del sector Agroalimentario de Aragón y su vinculación con la vertebración del territorio en nuestra Comunidad Autónoma. AIAA es miembro fundador de CEOE Aragón, donde representa a la Industria Alimentaria de Aragón. AIAA también representa a las empresas Alimentarias en otros organismos creados por Administraciones y entidades públicas como el Consejo Agroalimentario de Aragón y la Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 3 |

financiación (presupuesto): 230.000 €, 162 empresas agroalimentarias

tareas de actuación

Información y formación

Asesoría

Promoción y comercio exterior

Innovación

ámbito geográfico

Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Alianza Agroalimentaria aragonesa
- 2. Cluster Aragonés de alimentación
- 3. Gobierno de Aragón (agricultura)
- 4. Consejos Reguladores
- 5. IA2
- 6 CITA

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. 1. Relación fuerte, ya que trabajan directamente con PYMES
- 2.
- 3.

ASAJA

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas) X

MISIÓN Y OBJETIVOS

ASAJA, creada el 14 de julio de 1989, es fruto del acuerdo de fusión del CNAG, CNJA y UFADE, constituyendo así la mayor organización profesional agraria de España con más de 200.000 afiliados que trabajan en las explotaciones agrarias de forma directa, tanto propietarios y arrendatarios, como los miembros de las familias que colaboran en las actividades de explotación.

ASAJA se constituye para la representación, gestión, defensa y fomento de los intereses profesionales del sector agrario en general y de sus organizaciones miembro con plena personalidad jurídica y sujeta a principios estrictamente democráticos.

Su objetivo es la defensa de las explotaciones familiares y empresas agrarias bajo cualquier forma de iniciativa privada, y su desarrollo como actividad económica viable, buscando la mejora de las condiciones de acceso de los jóvenes al ejercicio de la actividad, su capacitación y formación profesional y en general defendiendo tanto a nivel nacional como internacional, la competitividad del sector agropecuario español. ASAJA cuenta con una sede nacional, 15 centros regionales, 40 oficinas provinciales y 810 oficinas locales, además de una oficina de representación permanente en Bruselas.

Como organización de ámbito nacional y de vocación general ASAJA integra en su seno todas las ramas de la actividad agraria en sus modalidades agrícola, ganadera, de aprovechamiento forestal, de gestión medioambiental e incluso de las nuevas modalidades de actividad complementaria en el medio rural, como puede ser el agroturismo. Así, ASAJA cuenta con la importante colaboración de diversas organizaciones sectoriales.

ASAJA informa puntualmente a todas sus Asociaciones Regionales, Provinciales y Sectoriales a través de informes técnicos y publicaciones periódicas, tanto de información general (Revista Nacional de ASAJA), como especializadas.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: ASAJA Huesca 23 personas (13 técnicos); ASAJA Zaragoza 2 técnicos; ASAJA Teruel 4 técnicos

financiación (presupuesto): ASAJA Huesca 1.100.000 €, 3.000 socios

a nivel de gestión, las tres provincias funcionan de modo independiente

ASAJA Zaragoza: 1000 socios, presupuesto 100.000 € ASAJA Teruel: 773 socios, presupuesto: 107.000 €

tareas de actuación

Como Organización Profesional Agraria participa en todas las mesas de negociación con la administración española y con la industria agroalimentaria en representación de los agricultores y ganaderos

Representa a los profesionales agropecuarios en todos aquellos foros en donde el sector agrario y su problemática esté directa o indirectamente afectado (C.E.S. y CEOE).

Pertenece al Comité de Organizaciones Agrarias de la U.E. (COPA participando activamente en todas sus reuniones de Praesidium, Expertos Generales, y Grupos de Trabajo, sectoriales y horizontales, preparatorios de los Comités Consultivos Agrarios de la Comisión Europea

Pertenece al Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores (CEJA). Igualmente ASAJA forma parte del Programa Europeo de Intercambios Agrarios entre Jóvenes Agricultores (P.E.J.A.).

Asaja Huesca:

Tramitación de ayudas y subvenciones

Asesoramiento Agropecuario

Asesoría Fiscal y Laboral

Seguros

Formación

Servicios jurídicos

PRL, protección de datos

ámbito geográfico

Tiene sede en Aragón, si bien es una organización a nivel nacional, con representación en Europa.

En Aragón: Zaragoza (centro y regional de Aragón), Teruel, Huesca , Barbastro, Fraga, Tamarite de Litera. Asaja Huesca hace los servicios de asesoramiento a Zaragoza

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Departamento de Agricultura
- 2. Universidad de Zaragoza (proyectos cooperación)
- 3. IPE (proyecto cooperación)
- 4. CITA (proyecto cooperación)
- 5. Aprogip (proyecto cooperación
- 6. Alianza Agroalimentaria Aragonesa CSIC (proyecto cooperación)
- 7. UPA, UAGA(proyecto cooperación)
- 8. CIRCE (proyecto cooperación)
- 9. CSIC (proyecto cooperación)

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

1. Relación fuerte, ya que trabajan directamente con agricultores, ganaderos y PYMEs del medio rural

ATRIAS/APROGIP

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

ATRIAS

Se define como Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIA) a las personas jurídicas constituidas por agricultores con la finalidad de aumentar la seguridad del consumidor y el respeto del medio ambiente mediante el fomento de la lucha integrada contra las plagas de los diferentes cultivos.

El principal objetivo es acionalizar la lucha contra los organismos nocivos que afectan a los vegetales y hacerlo a través del uso sostenible de los productos fitosanitarios. Y todo ello, apostando por la introducción de criterios de sostenibilidad en las producciones agrícolas, ofreciendo productos de mayor calidad y más seguros para los consumidores.

APROGIP es una Entidad asociativa profesional cuyo ámbito es la Comunidad Autónoma de Aragón, sin ánimo de lucro e independiente de asociaciones, grupos o partidos políticos, cuyos socios son personas o entidades ligadas a la producción de vegetales e interesadas en un uso sostenible de los productos fitosanitarios..

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: Datos de 2017: 71 Atrias, (24 en la provincia de Huesca, 7 en Teruel y 40 en Zaragoza), que suman en total 289.537 hectáreas de superficie, y 11.926 agricultores. Supone la actuación de unos 100 técnicos.

financiación (presupuesto):

tareas de actuación

Asesorar a los agricultores para que lleven a cabo los tratamientos más efectivos, racionalizando el empleo de los productos fitosanitarios y evitando aplicaciones innecesarias

ámbito geográfico

ARAGÓN

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. CPSV
- 2. Aprogip
- 3. EPSH

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

1. Relación fuerte, ya que trabajan directamente con agricultores

Centros de Formación profesional

TIPO DE INSTITUCIÓN- IFAs-Centro de Formación ProfesionaS

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público) X

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

Oferta de Ciclos Formativos (departamento de Educación, Cultura y Deporte)

IES Rio Arba (Tauste) FP básica Actividades Agropecuarias

IES Mar de Aragón (Caspe) FP básica Actividades Agropecuarias

IES Valle del Jiloca (Calamocha) FP básica Industrias Alimentarias

IES Rodanas (Épila): FP básica Industrias Alimentarias

IES Reyes Católicos (Ejea): CF Grado medio Producción Agropecuaria

CFIPF Movera (Zaragoza). CF Grado medio Producción Agropecuaria, CF Grado medio panadería, repostería y confitería, CF Grado medio Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, CF Grado Superior Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria, CF Grado Superior Gestión Forestal y del Medio Natural

CFIPF Montearagón (Huesca): FP Básica Aprovechamientos Forestales, CF Grado medio Producción Agropecuaria, CF Grado medio Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, CF Grado Superior Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, CF Grado Superior Gestión Forestal y del Medio Natural

CFIFP San Blas (Teruel) FP Básica Aprovechamientos Forestales, CF Grado medio Producción Agropecuaria, CF Grado medio Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, CF Grado Superior Gestión Forestal y del Medio Natural

IES Joaquin Costa (Cariñena): CF Grado medio Aceite de oliva y Vinos, CF Grado Superior Vitivinicultura

CFIFP San Lorenzo (Huesca) CF Grado medio panadería, repostería y confitería Escuela de Hostelería de Teruel CF Grado medio panadería, repostería y confitería

IES Sierra de la Virgen (Illueca) FP Básica Aprovechamientos Forestales, CF Grado medio Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural

Instituto de Formación Agroambiental (Jaca) CF Grado medio Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, CF Grado Superior Gestión Forestal y del Medio Natural

Colegio San Gabriel (Zuera) CF Grado medio Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural

EFA El salto (Zuera): FP básica Actividades Agropecuarias, CF Grado medio Producción Agropecuaria,

EFA Boalares (Ejea de los Caballeros), FP Básica Aprovechamientos Forestales, CF Grado medio Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, CF Grado Superior Gestión Forestal y del Medio Natural

CARÁCTERÍSTICAS

Personal:

financiación (presupuesto):

tareas de actuación

Formación r

ámbito geográfico

Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

Perfiles profesionales vinculados a producción agraria e Industrias Alimentarias

Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

La misión aportar al sector agrícola y alimentario materiales y tecnologías para aumentar su competitividad y sostenibilidad, generando la información científica y técnica que contribuya al establecimiento de sistemas agrarios competitivos, eficientes y sostenibles en lo social y medioambiental. La misión abarca tanto la investigación científica de calidad, como la formación del personal científico y laboral, la colaboración con los sectores privados y entes públicos en el propio ámbito de actuación y la difusión de los resultados a la sociedad.

Para la consecución de esta visión, se definen los siguientes objetivos:

- El impulso de la investigación científica en materia agroalimentaria y su desarrollo tecnológico.
- La integración de esta contribución al progreso de la ciencia en el sistema de relaciones de colaboración y cooperación propio de la actividad investigadora.
- El impulso a la transferencia tecnológica, la innovación y la formación en el sector agroalimentario aragonés, así como el fomento de actividades relacionadas con las mismas.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 239 (2017), de los cuales 61son investigadores

financiación (presupuesto): 13.936.000 €

Tareas de actuación

- Ejecución de la política del Gobierno de Aragón en materia de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia (I+D+T) agroalimentarias.
- Promoción y realización de programas de investigación y desarrollo, propios o concertados con terceros, relacionados con los sectores agroalimentario y forestal.
- Realización de la experimentación necesaria para adaptar las nuevas tecnologías y conocimientos, a las diferentes realidades agroalimentarias aragonesas.
- Mantenimiento de una política de formación continua del personal investigador, científico y técnico del Centro impulsando la mejora de la profesionalidad de los agricultores y ganaderos.
- Fomento de las relaciones con otras instituciones de la comunidad científica, tanto nacionales como extranjeras.
- Potenciación de la innovación en el sector agroalimentario mediante la transferencia de los resultados científicos y tecnológicos obtenidos.
- Dialogo con el sector agroalimentario, para conocer sus necesidades sobre investigación y desarrollo.
- Participación y apoyo a fundaciones y entidades relacionadas con estos fines.

Unidades

Economía Agroalimentaria y de los Recursos Naturales

Hortofruticultura

Producción y Sanidad Animal

Recursos forestales

Sanidad Vegetal

Suelos y riegos

ámbito geográfico: Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN) (en negrita si son fuertes las conexiones)

- 1. EEAD
- 2. IA2
- 3. IAMZ
- 4. CTA
- 5. CSCV
- 6. EPS Huesca
- 7. Facultad de Veterinaria
- 8. Otros centros del gobierno de Aragón (Dto agricultura, Laboratorio agroambiental)
- 9. Sarga
- 10. OCAs
- 11. PCTAD
- 12. IPE
- 13. CIPFP, EFAS
- 14. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN)

- 1. FACA
- 2. ATRIAS. Aprogip
- 3. AIAA, Cluster agroalimentación
- 4. Colegios profesionales
- 5. ADS
- 6. OPAs

Cluster Aragonés de la Alimentación

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)X

MISIÓN Y OBJETIVOS

Impulsar la innovación en las empresas agroalimentarias de Aragón

Impactar directamente en la competitividad y la cuenta de resultados de las empresas

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 2 trabajadores

40 empresas alimentarias, 6 centros proveedores de conocimiento, 19 entidades colaboradoras. Total 65 socios

financiación (presupuesto): 140.000 €

tareas de actuación

Relación directa y continua con las empresas asociadas, que permite poder ofrecerles ---según su perfil y línea de negocio--- áreas de innovación en que invertir esfuerzos, posibles sinergias entre ellas y alianzas con otras empresas a nivel regional, nacional e internacional

Vigilancia continua de las tendencias de mercado y de los nuevos avances científicos, adaptado a la idiosincrasia de las empresas asociadas, que permite proponerles proyectos de I+D+i concretos que responden a sus necesidades.

Posibilidad de acometer proyectos de envergadura mediante alianzas con empresas tractoras o de mayor tamaño o situadas en distintas fases de la cadena de valor, lo que facilita el acceso a financiación.

ámbito geográfico: Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Débil por sus escasos años
- 2. Son socios CITA, PCTAD, Aragón Exterior, CNTA, Universidad de Zaragoza

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

1. Fuerte, por constituir el núcleo que conforman el cluster (40 industrias agroalimentarias)

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

Son fines esenciales del Colegio, sin perjuicio de las competencias que las Administraciones Públicas tengan por razón de la relación funcional, así como la libertad, a título individual de los colegiados, para la afiliación en organizaciones sindicales o empresariales:

- a) La ordenación del ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo cuando esté sujeta a colegiación obligatoria.
- b) La defensa de los derechos e intereses profesionales de sus colegiados.
- c) La protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios profesionales de sus colegiados.
- d) La representación institucional exclusiva de la profesión de Ingeniero Agrónomo, cuando esté sujeta a colegiación obligatoria.
- e) La colaboración con las Administraciones e instituciones públicas nacionales e internacionales.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 6 personas (3 técnicos). Un total de 880 colegiados , de los que 420 pertenecen a Aragón

financiación (presupuesto): unos 580.000 €

tareas de actuación

El Colegio desempeña, al amparo de la legislación sobre colegios profesionales, funciones de ordenación del ejercicio profesional, de representación y defensa de la profesión y de sus miembros, de servicio a los colegiados y de autoorganización. Del mismo modo, el Colegio velará por los intereses de los consumidores y usuarios y promoverá un mejor conocimiento del Colegio, de sus fines y funciones en la sociedad

Facilitar la formación continua del colectivo, el empleo y la información para el ejercicio profesional.

Mejorar a través del ejercicio profesional, la valoración social de nuestro ámbito, es decir, el de la agroalimentación y el del medio rural (plan estratégico y congresos y jornadas).

Colaborar con la Administración en aquellos temas en los que se demande. (Legislación sectorial, planes de estudios universitarios)

Vigilar la observancia del Código deontológico.

Atender las quejas y reclamaciones de los usuarios de los servicios profesionales.

ámbito geográfico

Aragón, Navarra, País Vasco

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Alianza Agroalimentaria Aragonesa
- CITA
- 3. Departamento de Agricultura
- 4. Universidad de Zaragoza (Escuela Politécnica Superior de Huesca)
- 5. APROGIP

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

1. Conexión a través de los Colegiados

Colegio de Veterinarios Huesca

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas) X

MISIÓN Y OBJETIVOS

El Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Huesca tiene como fines esenciales los siguientes:

- a) Ordenar el ejercicio de la profesión veterinaria.
- b) Velar por la ética y dignidad profesional de los colegios oficiales y porque en el ejercicio de la profesión se respeten y garanticen los derechos de los ciudadanos.
- c) Representar los intereses generales de la profesión veterinaria, especialmente en sus relaciones con la Administración.
- d) Velar porque el ejercicio de la profesión veterinaria sirva a los intereses de la sociedad.
- e) Defender los intereses profesionales.
- f) Promover la formación y el perfeccionamiento profesional de los colegiados.
- g) Todos aquellos fines recogidos en los Estatutos de la Organización Colegial Veterinaria

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 1 administrativo

financiación (presupuesto): presupuesto 285.000 €, 466 colegiados.

tareas de actuación

Entre otras: Adoptar, en el ámbito de su competencia, los acuerdos necesarios para ordenar el ejercicio profesional y cuidar que éste alcance el adecuado grado de calidad y sirva a los intereses generales.

Organizar cursos de carácter formativo y de perfeccionamiento profesional, acreditados con su correspondiente número de horas lectivas de cara a que sean correctamente reconocidos por la Comunidad Autónoma.

Colaborar con las Administraciones Públicas en materias de sus respectivas competencias cuando y en la forma que establezcan las disposiciones vigentes.

ámbito geográfico

Huesca

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Universidad de Zaragoza
- 2. Departamento de Agricultura
- 3. Departamento de Sanidad
- 4. Alianza Agroalimentaria Aragonesa
- 5. Ayuntamientos

6.

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

1. Conexión a través de los Colegiados

Colegio de Veterinarios de Teruel

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Teruel tiene como fines los siguientes.

- 1. La ordenación, en el ámbito de su competencia, del ejercicio de la profesión veterinaria, la representación de la misma y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, todo ello sin perjuicio de las competencias de la Administración del Estado y Autonómica por razón de la relación funcionarial.
- 2. La salvaguarda y observancia de los principios deontológicos y ético-sociales de la profesión veterinaria. Defensa de los intereses profesionales.
- 3. La promoción, de la constante mejora de los niveles científicos, culturales, económicos y sociales de los colegiados.
- 4. La colaboración con los poderes públicos en la consecución de la salud de las personas y animales, mejora de la ganadería española y la más eficiente, justa y equitativa regulación y ordenación del sector ganadero y alimentario desde la fase de producción al consumo, así como la atención al medio ambiente y la protección de los consumidores.
- 5. Ordenar el ejercicio profesional. Velar para que el ejercicio propio de la profesión veterinaria sirva a los intereses de la sociedad, persiguiendo el intrusismo profesional existente
- 6. Velar por la ética y dignidad profesional de los colegiados inscritos tanto entre compañeros como ante los ciudadanos.
- 7. Velar tanto para que en el ejercicio de la profesión se respeten y garanticen los derechos de todas las personas, como por el propio Veterinario.
- 8. Representar en cualquier lugar y situación los intereses y derechos de la profesión veterinaria, y muy especialmente en sus relaciones con todas y cada una de las administraciones existentes.
- 11. Promover la formación y perfeccionamiento profesional de todos sus colegiados.
- 12. Colaborar con las Administraciones Publicas para lograr tanto una mejora en la ganadería española como en la salud de las personas y animales, así como en todas las fases de los procesos productivos del sector ganadero desde su producción hasta su consumo final, buscándose una protección al medio ambiente y a los consumidores.
- 13. Velar por el correcto cumplimiento de las normas legales, de carácter estatal y autonómico, sobre la expedición y distribución de Certificados Veterinarios Oficiales así como de la Receta Veterinaria, instrumento clínico de la profesión

CARÁCTERÍSTICAS

Personal:

Una persona a jornada completa durante todo el año y en verano se contrata a otra tres meses. La Junta de Gobierno de este provincial está constituida con 6 Veterinarios.

financiación (presupuesto): 200.000 €, 292 Veterinarios colegiados

tareas de actuación

Entre otras:

Todas las atribuidas tanto por la Ley Estatal de Colegios Profesionales como las establecidas por la Ley de Colegios Profesionales de Aragón.

Cooperar con todos los Poderes Públicos en la formulación de la **política sanitaria y alimenticia**, participando en la elaboración de cuantas disposiciones afecten a la Veterinaria de Salud Pública, al Medio Ambiente, a la Protección de los Consumidores, a la Higiene Alimenticia, a la Producción y Sanidad Animal, al Desarrollo Ganadero, a la Protección y Bienestar Animal y cuantas disposiciones se relacionen con todos los demás

fines, así como con las **Autoridades Docentes para lograr un mayor perfeccionamiento profesional participando en la docencia de los planes de estudios,** controlando y coadyuvando a la docencia de graduados y recién graduados, participando en la formación profesional continuado de sus colegiados...

ámbito geográfico.

Teruel

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Alianza Agroalimentaria Aragonesa
- 2. Facultad de Veterinaria
- 3. Departamento de Agricultura
- 4. Departamento de Sanidad
- 5. Ayuntamientos

6.

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Conexión a través de los Colegiados
- 2.

Colegio de Veterinarios de Zaragoza

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Teruel tiene como fines los siguientes.

- 1. La ordenación, en el ámbito de su competencia, del ejercicio de la profesión veterinaria
- 2. Velar por la ética y dignidad profesional sea el principal objetivo de sus colegiados y porque, en el ejercicio de la profesión, se respeten y defiendan los derechos de los ciudadanos.
- 3. Representar los intereses generales de la profesión, especialmente en sus relaciones con la Administraciones
- 4. Velar porque el ejercicio de la profesión sirva a los intereses de la sociedad.
- 5. Defender los intereses económicos y profesionales de sus colegiados
- 6. Promover la formación continuada y el perfeccionamiento profesional de sus colegiados.
- 7. Trabajar para que la labor de los veterinarios en todos los campos de la profesión sea conocida y valorada por la sociedad, que es a la que va dirigido el trabajo diario de los profesionales veterinarios.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: Gerente (media jornada); personal administrativo (3 personas)

financiación (presupuesto): 565.000€, 914 colegiados

tareas de actuación

Entre otras: ordenar, dentro del ámbito de sus competencias, el ejercicio de la profesión veterinaria, organizar cursos de carácter formativo y de perfeccionamiento profesional, colaborar con las administraciones públicas en materias de sus respectivas competencias...

ámbito geográfico.

Zaragoza

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Departamento de Agricultura
- 2. Departamento de Sanidad
- 3. Facultad de Veterinaria
- 4. Ayuntamiento de Zaragoza, y otros Ayuntamientos
- 5. Unión de Colegios Sanitarios de Zaragoza
- 6. Alianza Agroalimentaria Aragonesa
- 7. Hospital Miguel Servet

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

1. Conexión a través de los Colegiados

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas) x

MISIÓN Y OBJETIVOS

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón (antes denominada Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (FACA)) es la organización que agrupa y defiende los intereses económicos y sociales del movimiento cooperativo agroalimentario aragonés. A nivel nacional, forma parte, junto a otras quince federaciones autonómicas, de Cooperativas Agro-alimentarias (antes llamada Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE)), órgano que representa a las cooperativas españolas ante la Administración nacional, la Unión Europea y el resto de agentes sociales y económicos de los sectores en los que desarrollan sus actividades las cooperativas agroalimentarias.

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón presta servicios de formación, información, asesoramiento y representación en sus oficinas de Zaragoza. De esta forma, la Federación trabaja para contribuir a la mejora de la eficacia del cooperativismo agroalimentario en la consecución de sus fines económicos, sociales y humanos. El papel de las cooperativas en la economía agraria y en el mundo rural aragonés es fundamental. Por un lado, permiten aumentar el poder de negociación y mejorar la competitividad de muchos agricultores y ganaderos en un mercado cada día más difícil y globalizado. Por otro, las cooperativas no sólo mejoran la posición negociadora tanto hacia los clientes como hacia los proveedores, sino que aportan servicios como la formación, la información a sus socios, la introducción de nuevas tecnologías y la difusión de conocimientos que mejoran la eficiencia productiva de las explotaciones asociadas

<u>MISIÓN</u>

Representar, promocionar y defender a las cooperativas aragonesas y a sus intereses. Promover y potenciar la generación de riqueza, la calidad de vida, la preparación profesional y la actividad de todos aquellos que integran el sistema cooperativo agroalimentario aragonés, asegurando su continuidad a largo plazo así como su impacto positivo en la sostenibilidad y mejora del territorio aragonés.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal:

17 personas (7 técnicos)

33 cooperativas en Huesca, 95 en Zaragoza y 34 en Teruel

financiación (presupuesto): 550.000 €

tareas de actuación

Servicios de formación, información, asesoramiento y representación

AYUDAS

SEGUROS AGRARIOS

SEGUROS GENERALES

LABORAL

FORMACIÓN

ASESORÍA FISCAL-CONTABILIDAD

MEDIO AMBIENTE

ASESORAMIENTO EXPLOTACIONES AGRARIAS

CALIDAD

JURÍDICO

ámbito geográfico

Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN) (Estos enlaces aparecen en la página web)

- 1. PCTAD
- 2. EUPLA
- 3. CITA
- 4. Laboratorio de maquinaria Agrícola de la Escuela Politécnica Superior de Huesca
- 5. Red Aragonesa de Desarrollo Rural
- 6. ASAJA
- 7. UAGA
- 8. SARGA
- 9. AGROSEGUROS
- 10. Gobierno de Aragón
- 11. DPT, DPZ
- 12. MARM (Ministerio)
- 13. Bantierra, Certifood, caja rural de Teruel
- 14. Alianza Agroalimentaria Aragonesa

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

Conexión fuerte puesto que la Organización esta están vinculada directamente a cooperativas de agricultores y ganaderos, y es a ellas a quienes presta sus servicios

Centro de Sanidad y Certificación Vegetal (CSCV) – Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

El Centro de Sanidad y Certificación Vegetal, adscrito a la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentaria, es la unidad técnica que se encarga de la gestión de los planes de vigilancia y control de plagas y enfermedades de los vegetales, de la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios, del asesoramiento técnico al sector productor en materia de sanidad vegetal así como el control de los procesos de producción y certificación del material vegetal para reproducción en Aragón y su comercio.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 48 funcionarios, de los cuales 19 son técnicos (técnicos agrícolas e inspectores semilla y viveros). En campaña llegan a 60-65 personas

financiación (presupuesto): 3.423.991 euros€ (2019)

Tareas de actuación

- SANIDAD
 - Prevención y lucha contra plagas vegetales
 - Gestión Integrada de Plagas
 - Comercialización y utilización de medios de defensa fitosanitaria
- CERTIFICACIÓN
 - Control y certificación de semillas
 - Acondicionamiento de granos para siembra
 - Registro de Proveedores e Importadores de material vegetal

Ámbito geográfico: Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN) (en negrita si son fuertes las conexiones)

- 1. Campus Aula Dei: CITA / EEAD
- 2. Departamento de Desarrollo Rural (CTAs, OCAS...)
- 3. UNIZAR: EPS Huesca
- 4. SARGA (encargos o encomiendas)
- 5. TRAGSA (encargos o encomiendas)

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. ATRIAS
- 2. Cooperativas
- 3. APROGIP
- 4. Empresas de semillas e insumos

Centro de Transferencia Agroalimentaria

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público) x

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

El Centro de Transferencia Agroalimentaria, adscrito a la Dirección General de Desarrollo Rural tiene como funciones la realización de actividades de demostración de la Red Aragonesa de Transferencia e Innovación Agraria (RATIA), de información, de demostración y experimentación en el ámbito agroalimentario, incluida la gestión y desarrollo de actividades en las fincas experimentales que se le adscriban, así como las actuaciones orientadas a la mejora de razas ganaderas en el ámbito ganadero

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 43 funcionarios, entre los que se incluyen 18 técnicos (ejercen funciones de titulados superiores y medios)

financiación (presupuesto):

Capítulo 6 de inversión: 50.000 euros.

Capítulo 2: el importe de gasto lo establece la Dirección General de Desarrollo Rural.

Capítulo 2 cofinanciado: 200.000 euros

tareas de actuación

Las actividades de demostración recogen los ámbitos de actuación de los tres centros primigenios: Centro de Selección y Reproducción Animal (CENSYRA), el Centro de Técnicas Agrarias y la Estación de Viticultura y Enología (EVE):

Ganadería. Monogástricos Ganadería. Rumiantes

Enología

Cultivos herbáceos

Cultivos leñosos

Tecnología y mejora de la vid

Programas integrados agroalimentarios

ámbito geográfico

Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. CITA
- 2. IA2-Universidad
- 3. Consejos Reguladores

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN)

Fuerte relación con el sector agrícola y ganadero, al que van dirigidas las actividades de transferencia

Estación Experimental Aula Dei (EEAD) - CSIC

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia (y formación) Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

La misión de la EEAD es aportar al sector agrícola materiales y tecnologías para aumentar su competitividad y sostenibilidad, partiendo del conocimiento de los procesos implicados en la producción vegetal. Esta misión se concreta en la obtención de resultados para los sectores agroalimentario, biotecnológico y medioambiental que se resumen en: i) incremento de la productividad de los cultivos de zonas templadas semiáridas; ii) desarrollo de tecnologías para la sostenibilidad de las producciones agrícolas y el medio ambiente; iii) incremento de la calidad y valor añadido de los productos agrícolas.

Visión

La EEAD-CSIC se debe consolidar como el instituto de investigación de referencia para la agricultura de clima templado semiárido en España. Debe seguir apoyando la investigación de calidad reforzando su relevancia internacional, con clara vocación de cooperación, para lo que debe participar de modo más activo en desarrollos y plataformas europeas de investigación agroalimentaria. Para continuar desarrollando su actividad a nivel competitivo debe incorporar las últimas tecnologías en investigación, como las "-ómicas" de alto rendimiento. Continuando la tendencia de los últimos años, se prevé tener un impacto creciente en el número y calidad de publicaciones científicas, actividades de divulgación y formación especializada (postgrado), así como tener una influencia notable en la creación de riqueza y en la concienciación social sobre la importancia de la cultura científica. Los objetivos de investigación inmediatos deben incidir especialmente en áreas con fuerte demanda social como son la sostenibilidad de los sistemas productivos, la gestión del agua como recurso escaso y estratégico, y la calidad y seguridad de los productos agrarios y agroalimentarios. La integración de esfuerzos y objetivos con los demás centros del Campus de Aula Dei y de la Comunidad Autónoma de Aragón convertirá a la EEAD-CSIC en un núcleo de referencia de la investigación agroalimentaria y medioambiental aragonesa, española y mediterránea, y posicionado como centro de relevancia a nivel europeo.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 137 (2017). Personal científico 47

financiación (presupuesto): 940.402 € proyectos; 194814 €contratos Total 1.135.216€

tareas de actuación

Investigación científica básica de calidad, formación de personal científico y técnico, la asesoría a los sectores privados y entes públicos, y la difusión de los resultados a la sociedad. Áreas

- Genética y Producción Vegetal
- Nutrición Vegetal
- Pomología
- Suelo y Agua

Ámbito geográfico: Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN) (en negrita si son fuertes las conexiones)

- 1. Centros CSIC: IPE
- 2. CITA (Suelos y riegos (Unidad asociada) / Fruticultura / Horticultura)
- 3. Otros centros del gobierno de Aragón (CTA, CSCV, Laboratorio agroambiental)
- 4. IA2 (pendiente integración)

- 5. Otros Unizar: EPS Huesca / Facultad de Veterinaria (un grupo de investigación mixto con la Faculta de Veterinaria) / Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI) (Unidad asociada)
- 6. PCTAD (colaboración a través del grupo de investigación "Alimentos de Origen Vegetal")
 CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)
- 1. Empresas agroalimentarias: contratos de licencia de variedades (cebada, frutales..)
- 2. Comunidades de Regantes y empresas frutícolas: Convenios ligado a PDR

Escuelas Familiares Agrarias (EFAs)

TIPO DE INSTITUCIÓN Escuelas Familiares Agrarias (EFAs)

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)x

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas) X

MISIÓN Y OBJETIVOS

Las EFAs procuran una educación integral a jóvenes del medio rural que desean impulsar su entorno con el ejercicio de su trabajo profesional.

Misión : la promoción social y cultural del mundo rural en Aragón a través de la educación. La Noria, Pinseque, en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro;

Boalares, Ejea de los Caballeros, en las Cinco Villas;

El Salto, Zuera, en la Comarca del Bajo Gállego, y

El Poblado, El Grado, en el Somontano de Barbastro

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: En el trabajo diario de la Federación y sus cuatro EFAs se ocuparon un total de 30 personas, entre profesores, personal de administración y de servicios, directivos y responsables de proyectos (memoria 2016)

financiación (presupuesto):

tareas de actuación

Mediante la Formación Reglada, miles de jóvenes han obtenido su título oficial, que les proporciona los conocimientos y las técnicas adecuadas para desarrollar su profesión con eficacia. Más recientemente, las EFAs desarrollan además acciones de formación dirigidas a trabajadores en activo y a personas desempleadas, a través de la Formación Continua y Ocupacional. Son, de hecho, Centros Integrados de Formación Profesional.

La Federación de EFAs de Aragón agrupa cuatro centros educativos en nuestra comunidad autónoma: EFA La Noria (Pinseque), EFA Boalares (Ejea de los Caballeros), EFA El Salto (Zuera) y EFA El Poblado (El Grado)

EFA El salto (Zuera): FP básica Actividades Agropecuarias, CF Grado medio Producción Agropecuaria,

EFA Boalares (Ejea de los Caballeros), FP Básica Aprovechamientos Forestales, CF Grado medio Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, CF Grado Superior Gestión Forestal y del Medio Natural

ámbito geográfico: Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

Formación dirigida la promoción social y cultural del mundo rural

Escuela Politécnica Superior de Huesca. Universidad de Zaragoza

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Investigación agroalimentaria X

Transferencia Agroalimentaria (sector público)X

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

Como centro público de enseñanza superior, nuestro objetivo es formar personas que contribuyan activamente al desarrollo de la sociedad. Ese es nuestro empeño y nuestra voluntad, la de todos los que formamos parte de esta Escuela del siglo XXI, moderna, activa y dinámica, totalmente involucrada con el desarrollo integral de nuestros estudiantes y de nuestro entorno.

Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Master Universitario en Ingeniería Agronómica

Experto universitario en Gestión integrada de plagas, Máster propio en gestión sostenible del agua

CARÁCTERÍSTICAS

Personal:

PDI: 73 (65 doctores)

PAS: 33

financiación (presupuesto):

tareas de actuación

Docencia Universitaria

Investigación: diseño y gestión de regadíos, Bioflora, tecnologías de la manipulación gamética, producción vegetal sostenible, Biochar, ecología, catálisis, toma de datos con UAV, maquinaria agrícola

Asistencia técnica (laboratorio maquinaria agrícola): homologación pulverizadores, inspección equipos aplicación fitosanitarios,

ámbito geográfico

Ubicación en Aragón, ámbito internacional

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- Colegios oficiales de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Técnicos Agrícolas
- 2. Facultad de Veterinaria
- 3. Instituto de Investigación en ciencias Ambientales (IUCA), Asociación de Ciencias de Ambientales de Aragón
- 4. IA2
- 5. CITA
- 6. Departamento Agricultura
- 7. Instituto Universitario de Investigación en nanociencia de Aragón
- 8. Centro de protección Vegetal, ATRIAS
- 9. Universidad Internacional Menéndez Pelayo-Sede Pirineos
- 10. Fundación Daniel Calasanz, Atades Huesca, Aspace

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

1. Cátedra Oviaragón-pastores (Unizar)

Facultad de Veterinaria. Universidad de Zaragoza

TIPO DE INSTITUCIÓN: Facultad de Veterinaria

Investigación agroalimentaria X

Transferencia Agroalimentaria (sector público) X

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

Una de las decanas de las Facultades de Veterinaria españolas, acreditada por la EAEVE a nivel Europeo, con el mejor grado de CTA a nivel Nacional y de los mejores a nivel internacional

El artículo 13 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza establece que los centros universitarios organizarán la enseñanza y los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Por ello, las diferentes unidades de la Facultad de Veterinaria tienen como misión llevar a cabo los procesos administrativos y técnicos que den soporte e impulsen la docencia y la investigación, atender e informar al usuario y facilitar su relación con el Centro. Para ello colaborará con diferentes instituciones públicas y privadas afines a la Facultad.

La Facultad de Veterinaria como centro docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, integrado en el Espacio Europeo de Educación Superior centra sus esfuerzos en:

- La adecuación y modernización de los diferentes Servicios de la Facultad para un mejor aprovechamiento docente e investigador, mejorando las relaciones internas para potenciar este aprovechamiento
- La mejora e impulso de la oferta académica tanto de sus Grados como de sus Másteres.
- El apoyo docente, investigador administrativo y técnico al Hospital Veterinario y al Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2).
- La ayuda a los Departamentos para la consecución de sus fines.
- La adecuación y mejora de las infraestructuras y servicios para el mejor desarrollo de su fin.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: (2017)

Personal de Administración y Servicios: 95

Personal Docente e Investigador: 289 de los que 210 tienen doctorado

financiación (presupuesto):

tareas de actuación

Docencia universitaria: Grado en Veterinaria, Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Doble grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos, Máster en Nutrición Animal, Máster en Sanidad y Producción Porcina

Investigación:

Análisis y Evaluación de la Seguridad Alimentaria (A06_17r)

Bioflora (A01_17r): Plant Biology and Evolution

Biogénesis y Patología Mitocondrial (B33_17R):

Calidad y Tecnología de la carne (A04_17r)

LABGENBIO: Laboratorio de Genética Bioquímica (A19_17r):

M.A.R.T.E. (Métodos de análisis rápido con técnicas espectroscópicas) (E43_17R)

Tecnología y Genética Porcina (A18_17r)

TOXIMOL (B39 17R)

El efecto del procesado tecnológico de los alimentos en las patologías digestivas y alérgicas (ALIPAT) (A02_17r)

Nuevas tecnologías de procesado de los alimentos (A03_17r)

Enfermedades priónicas, vectoriales y zoonosis emergentes (A05_17r)
Biofiter (Biología, Fisiología y Tecnologías de la Reproducción) (A07_17r)
Bienestar y Patología en los pequeños rumiantes (A15_17r)
Zoonosis y Enfermedades Emergentes de interés en salud pública (A16_17r)

Raysa: Reproducción Asistida y Sanidad Animal (A17_17r)

ámbito geográfico

Internacional

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Gobierno de Aragón: Departamento Agricultura, Departamento de Educació, Departamento de Sanidad..
- 2. Universidad complutense de Madrid, universidad autónoma de Barcelona, universidad de Lleida (máster conjunto en sanidad y producción porcina)
- 3. CITA (IA2)
- 4. CSIC
- 5. Facultas de Ciencias de la Salud y del Deporte, Escuela politécnica Superior Huesca, facultad de Ciencias
- 6. Colegios de Veterinarios de Teruel, Huesca y Zaragoza

Numerosos convenios de diversa índole con Instituciones, tanto a nivel autonómico como nacional e internacional

https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria.unizar.es/files/archivos/PARTICIPACION_SOCIEDA D/CONVENIOS/convenios_veterinaria_2018.pdf

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

Cátedras institucionales y de empresa

- 1. Cátedra Bantierra -
- 2. Cátedra Comarca del Matarraña/Matarranya
- 3. Cátedra Oviaragón Pastores
- 4. Cátedra Magapor -
- 5. Cátedra WorldPathol
- 6. Cátedra para el fomento de la protección y el bienestar animal
- 7. Cátedra Banco Santander para la colaboración en las nuevas tecnologías en la formación universitaria
- 8. Cátedra Casa Matachín
- 9. Cátedra el Grupo Bynsa y la nutrición en la salud de los perros y los gatos

Más de 60 convenios con numerosas empresas e instituciones para la realización de prácticas de estudiantes y actuaciones conjuntas en las materias relacionadas con la docencia e investigación que se llevan a cabo en la Facultad.

Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ) - CIHEAM

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia (y formación) Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

El IAMZ comenzó su andadura en 1969, ofreciendo una formación complementaria de calidad y excelencia y potenciando la investigación y la cooperación internacional a través de la gestión de proyectos de investigación en torno a los cinco ejes temáticos del IAMZ: Medioambiente; Pesca y Acuicultura; Producción Animal; Producción Vegetal; y Ciencia, Tecnología y Marketing de Alimentos.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 27

Financiación (presupuesto): 2.513.348 €.

Áreas de actuación

Medioambiente; Pesca y Acuicultura; Producción Animal; Producción Vegetal; y Ciencia, Tecnología y Marketing de Alimentos.

Ámbito geográfico: Internacional

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN) (en negrita si son fuertes las conexiones)

1. Campus Aula Dei: CITA / EEAD-CSIC / IPE-CSIC

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

 Empresas y organizaciones agrarias: Visitas técnicas alumnos, proyectos fin de máster alumnos...

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

El Instituto Pirenaico de Ecología (IPE) es un centro de investigación integrado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dentro del Área de Recursos Naturales.

Cuenta con dos sedes, una en Jaca y otra en Zaragoza y su misión principal es contribuir a la comprensión del funcionamiento y la estructura de los sistemas terrestres y los organismos que allí habitan.

Misión: entender la organización y funcionamiento de los sistemas naturales terrestres, incluyendo los aspectos biológicos, hidrológicos, climáticos, geomorfológicos y antrópicos a escalas temporales que incluyen desde los ciclos glaciares/interglaciares durante el Cuaternario hasta la monitorización anual de nuestros ecosistemas y especies

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 85 personas

El 44% es personal investigador (37 personas)

Financiación (presupuesto):

1.155.077 € en proyectos y 104.558 € en contratos. Total: 1.259.635 €

tareas de actuación

Investigar los cambios que ocurren los sistemas terrestres como consecuencia del Cambio Global, incluyendo la variabilidad climática y las actividades humanas proporcionando las bases científicas para su conservación y gestión.

Transferencia y divulgación

El IPE se organiza en dos Departamentos tradicionales:

Departamento de Procesos Geoambientales y Cambio Global

Departamento de Conservación de la Biodiversidad y Restauración de Ecosistemas

ámbito geográfico. Nacional/internacional

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Durante 2018, se ha colaborado con varias instituciones científicas mediante el estudio in situ o el préstamo de ejemplares: Servei d'Investigació Prehistòrica del Museu de Prehistòria de València (Dr. Alfred Sanchis); Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid (Dr. César Laplana). Asimismo, se realiza una importante labor divulgativa, mediante talleres y visitas guiadas a escolares (estudiantes de ESO y bachillerato de institutos próximos) y universitarios (Instituto de Formación Agroambiental, Escuela Politécnica de Huesca), así como público en general (jornadas puertas abiertas)
- 2. Los científicos del IPE participan en los Comités Científicos y en los Patronatos de numerosos espacios protegidos de la Comunidad Autónoma de Aragón y de los Pirineos Franceses:

 | Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido | Parc National des Pyrénées | Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara | Parque Natural de los Valles Occidentales | Parque Natural de Posets-Maladeta | Paisaje Protegido de Oroel y San Juan de la Peña | Monumentos Naturales del Maestrazgo | Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta y Reserva Natural de las Saladas de Chiprana

3.	El IPE forma parte también del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos del Gobierno de Aragón.			
CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)				
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

Laboratorio Agroambiental

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público) X

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

Que el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente pueda disponer de una herramienta técnica que permita realizar las determinaciones analíticas necesarias para asegurar el cumplimiento de los programas oficiales relativos a la sanidad animal así como a la seguridad y la calidad agroalimentaria.

El Laboratorio Agroambiental se encuentra Acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación según norma UNE/EN ISO-IEC 17025, con el expediente nº 758/LE1462, cuyo alcance técnico incluye todas las técnicas de ensayo encuadradas en el control oficial que realiza el Laboratorio

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 98 personas, de las cuales 14 ejercen funciones de titulados superiores, y 6 de titulados de grado medi**o**

financiación (presupuesto): 792.665 € (no incluye capítulo de Personal)

tareas de actuación

En cada Unidad se aplican las normativas comunitarias y españolas que corresponden a los diferentes programas de control en los que participa el Laboratorio Agroambiental (Plan Nacional de Investigación de Residuos en Animales vivos y sus carnes, Plan Nacional de Control de Plaguicidas, Campañas de Saneamiento y Erradicación de enfermedades de diferentes especies animales, Control de la Alimentación Animal, Control de Salmonella, etc.)
El Laboratorio se ubica en tres edificios, dos de ellos en el Campus Aula-Dei, y el tercero en Alcañiz:

- en Avda. de Montañana 1005 se encuentran cuatro de las seis unidades que lo componen, (Unidad de Análisis Agrícolas, Unidad de Alimentación, Unidad de Residuos Fitosanitarios y Unidad de Residuos Zoosanitarios) y que se encargan de la realización de las analíticas físico-químicas sobre recursos agrarios y productos agroalimentarios,
- la quinta unidad, de Sanidad Animal se encuentra en el Edificio del Centro Tecnológico en I+D de Seguridad Agroalimentaria (Avda. de Montañana 930) determina enfermedades animales, parásitos o actividad antibacteriana.
- en tercer lugar el Panel de Cata de Aceite de Oliva Virgen de Aragón, ubicado en Alcañiz, realiza la calificación organoléptica de aceites de oliva virgen.

ámbito geográfico

Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Universidad de Zaragoza
- 2. Universidad del País Vasco
- 3. CSIC
- 4. CITA
- 5. IAMZ
- 6. Laboratorios de Sanidad Anima de las Comunidades Autónomas de Navarra, La Rioja, Cantabria, Asturias y el País Vasco I
- 7. Ministerio de Agricultura: (Comisiones de Calidad, de los Laboratorios de Sanidad Animal y de los Laboratorios Agroalimentarios

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

En la medida de lo posible el laboratorio da cobertura a las demandas analíticas del sector agroalimentario, y colabora con la experimentación y la transferencia al sector que realiza el Departamento de agricultura

Oficinas Comarcales Agroambientales (OCAs)

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)X

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

Los Servicios Provinciales cuentan con un conjunto de **Oficinas Comarcales Agroambientales (OCAS)**, para prestar su actividad en el ámbito inferior al provincial. Están ubicadas en distintas localidades de la respectiva provincia, y su ámbito territorial es el de las comarcas existentes en Aragón

Las OCAS tienen, entre otras, las siguientes funciones:

Recibir las solicitudes y escritos de los ciudadanos (se consideran dependencias de registro). Informar y asesorar sobre los trámites y procedimientos gestionados por el Departamento y sobre la política agroalimentaria de ámbito estatal y comunitario.

Informar a los ciudadanos y profesionales del sector agroalimentario sobre las orientaciones productivas, los avances en investigación y tecnología agroalimentaria, y la evolución de los mercados. También sobre las obligaciones a cumplir en seguridad agroalimentaria, sanidad vegetal, sanidad y bienestar animal, y prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente.

- 1. Alto Gállego
- 2. Andorra-Sierra de Arcos
- 3. Aranda
- 4. Bajo Aragón
- 5. Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp
- 6. Bajo Cinca / Baix Cinca
- 7. Bajo Martín
- 8. Campo de Belchite
- 9. Campo de Borja
- 10. Campo de Cariñena
- 11. Campo de Daroca
- 12. Cinca Medio
- 13. Cinco Villas
- 14. Comunidad de Calatayud
- 15. Comunidad de Teruel
- 16. Cuencas Mineras
- 17. D.C. Zaragoza
- 18. Gúdar-Javalambre
- 19. Hoya de Huesca / Plana de Uesca
- 20. Jiloca
- 21. La Jacetania
- 22. La Litera / La Llitera
- 23. La Ribagorza
- 24. Los Monegros
- 25. Maestrazgo
- 26. Matarraña / Matarranya
- 27. Ribera Alta del Ebro
- 28. Ribera Baja del Ebro
- 29. Sierra de Albarracín
- 30. Sobrarbe
- 31. Somontano de Barbastro

- 32. Tarazona y el Moncayo
- 33. Valdejalón

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: personal de la Administración . Departamento de Dasarrollo Rural y Sostenibilidad **financiación (presupuesto)**:

tareas de actuación

Recibir las solicitudes y escritos de los ciudadanos (se consideran dependencias de registro). Informar y asesorar sobre los trámites y procedimientos gestionados por el Departamento y sobre la política agroalimentaria de ámbito estatal y comunitario.

Informar a los ciudadanos y profesionales del sector agroalimentario sobre las orientaciones productivas, los avances en investigación y tecnología agroalimentaria, y la evolución de los mercados. También sobre las obligaciones a cumplir en seguridad agroalimentaria, sanidad vegetal, sanidad y bienestar animal, y prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente

ámbito geográfico: regional

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. CPSV
- 2. CTA

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

Relación fuerte, ya que trabajan directamente con agricultores, ganaderos y Pymes del medio rural

Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei (PCTAD)

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas) X

MISIÓN Y OBJETIVOS

Contribuir decisivamente al desarrollo de un nuevo modelo de competitividad sostenible del sector agroalimentario y medioambiental de Aragón mediante la innovación y el desarrollo tecnológico; favorecer el intercambio de conocimiento y transferencia de tecnología entre empresas, universidad y agentes tecnológicos; impulsar la creación y desarrollo de nuevas empresas y prácticas innovadoras; y promover el desarrollo de una cultura orientada a la innovación y gestión del conocimiento

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 14 (dos doctores)

financiación (presupuesto): Alrededor de un millón de euros al año

tareas de actuación

La Fundación Aula Dei actúa como agente facilitador entre todos los agentes que lo integran. Por una parte, recoge toda la oferta tecnológica y el conocimiento generado en los diferentes centros de investigación y coordina la realización de diferentes actividades que aseguren su transferencia eficiente al sector empresarial, y por otra, trabaja para identificar las necesidades tecnológicas que demandan las empresas agroalimentarias y biotecnológicas, y las deriva a los grupos de investigación que puedan contribuir al desarrollo de soluciones adecuadas.

Además, la Fundación dispone de tres laboratorios especializados que ofrecen una amplia gama de servicios tanto a investigadores como a empresas, en tres áreas de conocimiento:

Control Integral de Alimentos de Origen Vegetal

Servicio de Biología Molecular

Seguridad Alimentaria y Calidad de Cereal

ámbito geográfico

Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. CITA (medianamente fuerte)
- 2. CSIC (medianamente fuerte)
- 3. Universidad (prácticamente inexistente
- 4. Gobierno de Aragón, Departamento de Agricultura

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

Conexión entre la investigación y el desarrollo empresarial del sector agroalimentario De la investigación a su aplicación aunque pretende que exista una comunicación a la inversa

Comunicación que se está desarrollando con la investigación y con los usuarios

Red Aragonesa Desarrollo Rural (RADR)

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

Desde sus inicios, la RADR ha mostrado una voluntad de aglutinar a los grupos que desde distintos puntos de Aragón trabajasen por un verdadero desarrollo rural, con un claro objetivo, aunar voluntades y ser una válida vía de comunicación entre los grupos, llevando a cabo una labor de coordinación y colaboración.

En cuanto a las relaciones externas, la Red Aragonesa espera afianzar su colaboración con las instituciones, trabajar conjuntamente para afrontar el desarrollo rural en esta comunidad autónoma con mayores expectativas de futuro. La implicación institucional en la RADR supone un importante revulsivo para emprender actividades y proyectos que logren asentar a la población en los pequeños núcleos, para lo que es necesario diversificar la estructura económica tradicional y buscar acciones innovadoras.

Las Redes son consultadas ante propuestas legislativas como la Ley de Desarrollo Rural, su desarrollo normativo y aplicación administrativa, y han sido llamadas a participar en los foros de discusión para la puesta en marcha del actual Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, en el que se ha incluido la posibilidad de que sus objetivos y medidas se apliquen mediante la metodología Leader.

La RADR impulsará el intercambio de experiencias, la cooperación y la búsqueda de nuevas líneas de trabajo que sirvan para corregir las debilidades de las zonas rurales convirtiéndolas en puntos fuertes, ante el convencimiento de que comienza una etapa que muchos consideran que debe ser de afianzamiento del desarrollo rural y que habrá que poner sobre la mesa estrategias más centradas en las nuevas oportunidades de las zonas rurales que en las dificultades.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: En los 20 grupos hay 70 personas, 20 gerentes, 32 técnicos, 10 administrativos Y 8 auxiliares administrativos. En la sede de la Asociación, en 2017 había un gerente y un administrativo.

financiación (presupuesto): 171.950 € (presupuesto de la Asociación) Cada grupo Leader gestiona su propio presupuesto ¿Merece la pena buscar el presupuesto de cada uno individualmente?

tareas de actuación

El artículo 3 de los Estatutos de la RADR establece que los fines de la Asociación son los siguientes:

Integración en redes comunitarias de Desarrollo General y Local.

Integración en Asociaciones de Desarrollo Local y Rural de ámbito nacional, comunitario e internacional.

Promoción y valorización de productos endógenos de las zonas asociadas.

Promoción y asesoramiento de PYMES y empresas artesanales.

Promoción y Desarrollo Turístico Rural en las zonas asociadas.

Desarrollo socioeconómico de las diferentes zonas asociadas.

Intercambio de experiencias y metodologías con otras zonas nacionales, comunitarias y terceros países.

Desarrollo de la formación y cualificación de los trabajadores de empresas promovidas por las zonas asociadas

Formación y reciclaje de los cuadros técnicos de los socios.

Asistencia técnica en procesos de Desarrollo rural y/o Local a otras zonas de la Comunidad				
Autónoma, Estado Español, países comunitarios y terceros países.				
Formación y cualificación de trabajadores desempleados de las zonas asociadas.				
ámbito geográfico				
Aragón, 20 grupos Leader				
CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA				
COMUNICACIÓN)				
1. Gobierno de Aragón				
2. Red Española de Desarrollo Rural				
3. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación				
4. Entidades Locales				
5. Ibercaja (Convenio en 2017)				
6.				
CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)				
1. Fuerte, en el ámbito rural				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

SARGA

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público) X

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

MISIÓN: SARGA es una Sociedad instrumental del Gobierno de Aragón cuyo cometido viene fundamentalmente determinado por los encargos y encomiendas de la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en el ámbito de actuación del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón y que no pretende competir con empresas del sector privado en ninguna de sus actividades.

VISIÓN: Ser un medio propio del Gobierno de Aragón que resulte útil, dimensionado para ser eficiente, moderno y gestionado de manera socialmente responsable.

VALORES: Integridad y transparencia, excelencia, eficacia, eficiencia, orientación al servicio y a los intereses generales, innovación, optimización de recursos y respeto al medio ambiente y a las personas.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 997, de los cuales 187 son técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo

financiación (presupuesto): Fuente: Cuentas anuales 2017

45.656.086,78€

tareas de actuación

El objeto Social de SARGA es, conforme al art. 2º de sus Estatutos sociales:

- 1) La promoción, ejecución, contratación o explotación de obras de infraestructura de ámbito local, comarcal, provincial o regional y el ejercicio complementario de cualesquiera actividades que deban considerarse partes o elementos de las infraestructuras y/o estén relacionados con éstas;
- 2) la contratación y prestación de servicios, asistencias técnicas, formación, consultorías y trabajos que sean encargados o contratados a través de cualquier Administración Pública o poder adjudicador, así como, en su caso, por otras entidades, siempre que en este último supuesto se trate de actividades relacionadas con la ejecución de infraestructuras, la prevención y extinción de incendios, la gestión de residuos, los servicios agrarios y ganaderos o cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente con el medio ambiente y el desarrollo agroambiental.
- 3) la gestión de servicios públicos y, en particular, del servicio público de transporte y recogida de cadáveres de animales;
- 4) la contratación y elaboración de estudios, planes, proyectos e informes y la realización de cualesquiera actuaciones relacionadas con el ciclo del agua;
 - 5) la protección, administración y gestión de montes y espacios naturales protegidos;
 - 6) la prevención y lucha contra incendios forestales;
 - 7) la gestión integral de residuos;
- 8) la gestión y explotación de actividades económicas relacionadas con recursos o valores medio ambientales y cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente con el medio ambiente y el desarrollo sostenible;
- 9) la eliminación de residuos, prevención y lucha contra plagas y enfermedades vegetales y animales;
 - 10) La industrialización y comercialización de productos y subproductos agrarios;

- 11) la promoción, desarrollo y adaptación de nuevas técnicas, equipos y sistemas innovadores;
 - 12) la administración y gestión de fincas y centros agrarios.
- 13) La realización de servicios de auditoría energética y de mejora de la eficiencia energética de instalaciones o servicios.

ámbito geográfico Aragón

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Dirección General Forestal
- 2. Servicio de recogida de cadáveres (MER)
- 3. Dirección general de Sostenibilidad
- 4. Dirección General de Desarrollo Rural
- 5. Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario
- 6. Dirección General de Producción Agraria
- 7. Instituto Aragonés del Agua (IAA)
- 8. Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA)
- 9. Dirección General de Política Territorial e Interior
- 10. Corporación Empresarial Pública de Aragón (CEPA)
- 11. CITA

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Comunidades de regantes y otros privados
- 2.

UAGA

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas)

MISIÓN Y OBJETIVOS

La Unión de y Ganaderos de Aragón (UAGA) es una organización profesional agraria cuyo objetivo es la defensa de la explotación agraria familiar, y de los intereses del medio rural en general. La UAGA nació hace más de 40 años para defender los intereses de los agricultores y ganaderos aragoneses, salvaguardando nuestra forma de vida, nuestra forma de trabajo, nuestra cultura, nuestra memoria y en definitiva nuestra propia esencia y nuestro futuro

Objetivos: :

- Lucha por la dignidad de los hombres y mujeres que trabajan la tierra para ocupar en la sociedad el lugar que les corresponde y alcanzar la emancipación social, política, económica y cultural.
- -Promover y realizar la acción sindical en defensa de la explotación agraria familiar. En particular, luchar por una política agraria justa así como por unas políticas fiscales, de seguridad social y de trabajo que protejan adecuadamente la agricultura familiar.
- Fomentar la cultura entre sus miembros y los habitantes del medio rural promoviendo su formación no sólo profesional y sindical, sino también sociocultural.
- Trabajar por la igualdad de la mujer en el medio rural y en particular en la agricultura familiar, fomentando su participación activa en la vida sindical, social, cultural, económica y política.
- Lograr la pervivencia del mundo rural, de su cultura, de sus actividades económicas, de su medio ambiente, y para ello luchar por unas políticas de vivienda, educativas, culturales, sanitarias, hidráulicas, medioambientales y en general socioeconómicas que garanticen su futuro.
- Fomentar el asociacionismo de todo tipo en general y en particular del cooperativismo agrario.
- Fomentar la cooperación internacional con otras organizaciones y colectivos para apoyarles en su desarrollo rural, sanitario, cultural, medioambiental, económico, social.
- Participar en los diferentes órganos en los que esté representado el medio rural.
- Asesorar y ayudar a sus miembros en la mejora de sus explotaciones y de su nivel de vida.
- Representar a sus miembros ante los organismos públicos y privados con los que tengan relación.
- Luchar por la nueva PAC y no permitir que se suprima porque necesitamos una política agrícola pública definida por los europeos y no por la OMC.

CARÁCTERÍSTICAS

Personal: 30 personas, de los cuales 10 son técnicos

financiación (presupuesto): 1.450.000€

tareas de actuación

Formación

Asesoramiento jurídico y fiscal

Asesoramiento técnico: Actividad agraria, forestal, aesoramiento a PYMES agroalimentarias y forestales de zonas rurales.

Gestión de RRHH y laborales Seguros Agrarios generales Tramitación ayudas PAC

ámbito geográfico

Aragón: sedes en Zaragoza, Huesca, Calamocha, Ejea de los Caballeros, Calatayud, Belchite, Caspe, Zuera, Alcañiz, fraga, Alcolea, Puente la Reina

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Alianza Agroalimentaria Aragonesa
- 2. Departamento de Agricultura
- 3. CSIC (proyecto cooperación)
- 4. CITA (proyectos Cooperación)
- 5. Ayuntamiento de Huesca CSIC (proyecto cooperación)
- 6. Universidad de Zaragoza
- 7. CSIC (proyecto cooperación)
- 8. ASAJA, UPA CSIC (proyecto cooperación)

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

1. Relación fuerte, ya que trabajan directamente con agricultores, ganaderos y PYMEs del medio rural

UPA

TIPO DE INSTITUCIÓN

Investigación agroalimentaria

Transferencia Agroalimentaria (sector público)

Transferencia agroalimentaria (entidades privadas) X

MISIÓN Y OBJETIVOS

UPA Aragón es una Organización Agraria representativa en la Comunidad Autónoma de Aragón, constituida en el año 2001 con motivo de las elecciones a Cámaras Agrarias de ese año.

UPA Aragón está integrada a nivel nacional en UPA Federal, con sede central en Madrid, que a su vez tiene oficina en Bruselas, al estar integrada en el COPA-COGECA y siendo la única Organización Profesional Agraria integrada en la OMA (Organización Mundial de Agricultores) representada por el actual Secretario General de UPA Aragón, José Manuel Roche.

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón es una organización profesional agraria que defiende a nivel regional los intereses de la explotación familiar agraria. Objetivos de la actividad sindical de UPA

Conseguir mejorar el nivel de vida del agricultor y el ganadero, y de su entorno: el medio rural. Que los agricultores y los ganaderos sean la base del desarrollo rural.

Mejorar la calidad de las producciones y favorecer la competitividad.

Modulación de las ayudas de la Unión Europea para lograr un reparto más justo de los recursos públicos destinados a la agricultura y el mundo rural.

Mejorar la formación en el medio rural.

Reforzar el protagonismo de la mujer rural en la responsabilidad de las explotaciones agrarias familiares.

Mantener y mejorar la Seguridad Social Agraria.

Fomentar proyectos de desarrollo en el medio rural.

Una fiscalidad justa adaptada a los diferentes niveles de renta.

Favorecer la organización económica de las diferentes producciones.

Confiar en la fuerza de la unión y apostar por el cooperativismo.

Apostar con firmeza por las Denominaciones de Origen y de Calidad.

Reivindicar compensaciones al agricultor y ganadero por su función conservadora del medio ambiente.

Para trabajar con estos objetivos, la acción sindical de UPA se canaliza a través de cinco instrumentos básicos:

Representatividad

Interlocución

Negociación

Movilización

Prestación de servicios

CARÁCTERÍSTICAS

Personal:

financiación (presupuesto):

tareas de actuación

Acción sindical

Tramitación de expedientes: Primera instalación de jóvenes, Planes de mejora, Jubilaciones anticipadas, Inscripción de maquinaria, Seguros agrarios, Tramitación de ayudas Asesoramiento. Jurídico, Fiscal, Económico, etc.

Cursos de Formación: sobre gestión de explotaciones, alimentación animal, normativa sanitaria, seguridad e higiene en las explotaciones, etc.

ámbito geográfico

Sede en Aragón, integrada a nivel nacional en UPA Federal, con sede cental en Madrid, que a su vez tiene oficina en Bruselas

Aragón: con sedes en Zaragoza (central) Huesca, Teruel, Ejea de los Caballeros, Alcañiz, Calatayud, Andorra, Borja, jaca, Sariñena

CONEXIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

- 1. Departamento de Agricultura
- 2. CITA (proyecto cooperación)
- 3. Aprogip (proyecto cooperación)
- 4. Alianza Agroalimentaria Aragonesa CSIC (proyecto cooperación)
- 5. ASAJA, UAGA (proyecto cooperación)
- 6.
- 7.

CONEXIÓN CON EL SECTOR (FORTALEZA DE LA CONEXIÓN, DIRECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN)

1. Relación fuerte, ya que trabajan directamente con agricultores, ganaderos y PYMEs del medio rural